



SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE	
OFICINA DE PARTES	
N° INGRESO CORRELATIVO	619. -
FECHA	00 ABR 2017
HORA	
TRAMITE	R. 7
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	

N° Interno:T26056

'09002017

ORD.: N° 020116

ANT.: CIRC 09

MAT.: Envía Programa de Trabajo según establece Art. 10 de PDA.

Temuco, 17 de Abril de 2017.

**A : SR. MARCO PICHUNMAN CORTES
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DE LA ARAUCANIA**

**DE : SR. CHRISTIAN NUÑEZ MORALES
DIRECTOR REGIONAL INDAP
REGION DE LA ARAUCANIA**

Estimado, en atención a la solicitud realizada en oficio que hace mención al capítulo IX del Plan de descontaminación Temuco y Padre las Casas y su referido Artículo 78.

Indico que a INDAP le corresponde aportar a la medida indicada en el Capítulo 2, Artículo 10. Referida a la "Ejecución anual de un programa de apoyo a la producción de leña seca que involucrara a los productores de leña de toda la zona saturada y extenderá a toda la región de la Araucanía".

Puedo indicar lo siguiente:

El año 2016, se financiaron 58 iniciativas que apuntan al incremento en la oferta de leña seca en la Región.

Para el año 2017, se financiaran en la región un número similar de iniciativas nuevas y/o que complementen las financiadas del periodo anterior.

Complementando esto con capacitaciones realizadas en el marco de la legalidad en la extracción de productos forestales del bosque realizadas por CONAF dirigida a usuarios y equipos técnicos de INDAP.

Tal como lo muestra cuadro adjunto.

Líneas de Acción	Actividad a Realizar	Público Objetivo	Meses											
			M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Incremento de la Oferta de Leña seca.	Evaluación de Inversión 2016. Inversión 2017 y Capacitación.	Usuarios INDAP y Potencialés Usuarios.			X	X	X	X	X					
Legalidad Forestal: Instrumentos Simples	Capacitación.	Usuarios INDAP Equipos Técnicos PDTI, PRODESAL y SAT.				X		X	X	X				

Le saluda atentamente,



*** CHRISTIAN NUÑEZ MORALES**
DIRECTOR REGIONAL INDAP
REGION DE LA ARAUCANIA

DIRECCION REGIONAL
CNM/ads